

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte 10 rs.
En los demás puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—LÚNES 6 DE MAYO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

Opinion de la prensa extranjera sobre el restablecimiento de las relaciones entre España é Inglaterra.

El *Times* publica la siguiente carta de su corresponsal de París, en que se dan curiosos pormenores sobre los términos de la reconciliación:

La correspondencia y otros documentos relativos al arreglo amistoso de la cuestión española, se publicarán sin duda alguna en la *Gaceta* de Madrid tan luego como haya regresado allá el correo de gabinete que espera en Bruselas la respuesta definitiva de lord Palmerston. El general Narvaez ha manifestado la mayor ansiedad de que lord Palmerston le devuelva el proyecto de la nota dirigida por el gabinete inglés y en la cual el duque de Valencia, movido por un sentimiento de delicadeza y atención, se abstiene de hacer variación alguna como prueba (para usar sus propias palabras) de su admiración y respeto hacia la reina de Inglaterra al gobierno inglés y á la nación británica. El general Narvaez declaró además que nunca había abrigado la menor idea de enemistad á la Inglaterra y á los ingleses, y que sus deseos más ardientes y su mayor satisfacción serían de manifestar su admiración hacia la Gran Bretaña y de poder hacer á la nación inglesa cuantos servicios fuesen compatibles con el honor y dignidad de su país. El general Narvaez dijo aun más: declaró que sin embargo de cuanto había ocurrido, su antigua amistad hacia Sir Enrique Bulwer se conservaba tan viva y cordial como antes del malhadado incidente de 1848, y que lo único que faltaba para probar la sinceridad de la reconciliación entre ambos gobiernos era que pudiera estrechar la mano y dar un abrazo á su antiguo amigo.

Hasta entonces y hasta que toda la correspondencia se publique, tendrá Vd. una satisfacción en saber que la parte más esencial de la misma se refiere á las bases de la reconciliación. Me hallo en el caso de repetir las palabras casi idénticas del mismo general Narvaez. El gran negocio está arreglado (dice el general á un amigo suyo); el correo de gabinete que salió de Madrid el sábado, era portador de mi conformidad á las variaciones insignificantes hechas por lord Palmerston á la nota que presentaremos oficialmente. Estas variaciones ó enmiendas son las siguientes:—Decíamos en nuestra nota: «no ha existido en tiempo alguno de parte del gobierno español la idea remota de ofender en lo más mínimo á la Inglaterra á la reina de Inglaterra ó al gobierno inglés.»—Lord Palmerston varió una sola palabra en la precedente frase, á saber: Que no se había intentado ofensa alguna á la Gran Bretaña.—Admitido.—Que la determinación contra sir Henry Bulwer fué adoptada con gran sentimiento é impuesta por la gravedad del momento. Lord Palmerston sugirió la palabra *alarmante*, á gravedad.—Admitido.—El gobierno inglés añadirá

y el gobierno español admitirá de antemano su sentimiento (vegret) con respecto á la conducta observada por sir Henry Bulwer.

El gobierno de S. M. Británica desearía el regreso á Madrid de sir Henry Bulwer, cuyos servicios no han dejado de serle por un instante útiles y agradables; pero estando como está encargado de una misión importante en otro punto, el gobierno de S. M. Británica renuncia á la idea de volver á acreditarle en la corte de Madrid, etc. etc.

Tal es el sentido y fondo de la negociación. Debo añadir, sin embargo, que como traduzco las frases citadas del idioma español, pudieran una palabra ó dos ser diferentes, á pesar de la traducción escrupulosa que he hecho siendo la sustancia la misma que la del proyecto presentado por lord Palmerston. Creo poder salir garante de la exactitud del sentido de las palabras empleadas por el general Narvaez. En lo demás, puedo añadir que el duque de Valencia repitió al amigo á quien aludo lo mismo que lo que dijo desde el principio de la negociación, que deseaba que lord Howden fuese el nuevo enviado, y que hasta cierto punto se vería burlado en sus esperanzas si tal no sucedía. Me informan igualmente que tanto el gabinete español como los hombres influyentes de la corte de Madrid, están de acuerdo en hacer justicia al modo franco y á la buena voluntad con que lord Palmerston ha contestado á las proposiciones que el gobierno español se ha adelantado á hacer.

El mismo periódico inserta un largo artículo, del cual sacamos el siguiente extracto:

«El anuncio de que están á punto de restablecerse las relaciones oficiales entre los gobiernos de la Gran-Bretaña y la España será acogido en este país con la mayor satisfacción, tanto más, cuanto que ningún motivo real de diferencia ni ningún sentimiento hostil ha existido entre la Reina de España y la Reina de Inglaterra, ni entre las naciones que respectivamente representan aquellas augustas señoras. Si se hubiese hecho á la soberana de la Inglaterra alguna afrenta positiva, ó inferido alguna injuria positiva á los intereses de los ingleses, semejante suceso habría exigido diferente anuncio y diferente reparación. Pero como se creyó generalmente que la cesación de las relaciones diplomáticas era meramente consecuencia de una discusión diplomática, creemos que el gobierno británico procedió cuerdamente en no manifestar grande irritación por un acto que en otras circunstancias habría dado lugar á serias consecuencias.

Aunque todavía sentimos que el general Narvaez haya creído tener motivos para proceder á un extremo tal como el de espulsar bruscamente á un ministro británico, hacemos entera justicia al talento y habilidad con que ha conducido los negocios públicos de España y admiramos el elevado tacto que le ha permitido convertir una desagradable discusión en uno de los actos

honrosísimos de su vida. El rey de los belgas ha desplegado en este asunto un deseo muy laudable de remover los sentimientos poco acordes que desgraciadamente se habían manifestado entre los ministros de los dos países, y no dudamos que esta reconciliación ha sido promovida por los lazos políticos permanentes y antiguos de los dos países, que difícilmente puede romper una discusión personal.

Pero esta buena obra es preciso que sea coronada con la elección de un hábil, eminente, y discreto representante de la Inglaterra en la corte de Madrid que pueda exigir respeto y confianza del gobierno español y se ciña al principio de no intervención en los asuntos interiores y disputas de partido de aquel reino, resuelto solo á mantener las mejores relaciones con aquellos hombres de estado, cualesquiera que estos sean, á quienes la Reina de España, con el asentimiento de las cortes pueda llamar á su consejo.

No podemos menos de hacer mención con este motivo del esperado suceso que promete dar un heredero á la monarquía española, y que adquiere mayor importancia por la lucha en la última sucesión y por las protestas que se hicieron con más celo que prudencia contra la sucesión procedente de la duquesa de Montpensier. Confiamos en que el nacimiento de un heredero eximirá á lord Palmerston de la necesidad de insistir en aquellas declaraciones que ni en ley ni en política podrían merecer el asentimiento de España ni de Europa: con la mayor sinceridad damos nuestro parabien por un suceso que nos libra de una posición absurda y embarazosa.»

El *Globe*, órgano del gabinete inglés, se espresa así:

«El próximo restablecimiento de nuestras relaciones internacionales con la corte de Madrid demostraría en cualquiera época la importancia que los ministros interesados dan á una buena inteligencia entre sus respectivos países; pero en las actuales circunstancias será un acontecimiento de una significación política poco común. En una época en que se habla generalmente de la diplomacia con el mismo respeto poco más ó menos que se tributa á la heráldica ó al arte máquico, no es cosa poco notable ver que hombres de estado como el general Narvaez y lord Palmerston, acusados ambos de llevar su susceptibilidad nacional hasta un punto exagerado, consagran, sin embargo, su trabajo y su tiempo en medio de una gran crisis europea, á restablecer aquellos legítimos conductos de comunicación que se consideran vulgarmente como pretexto de prodigalidades y bagatelas útiles tan solo para una corte aristocrática.»

El *Morning-Herald* hace sobre el mismo asunto las siguientes reflexiones:

«Todo hombre de buen sentido y de buenos sentimientos, dice, debe mirar con mucha satisfacción la proximidad

de la renovación de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y España. Hace cerca de dos años que todas las relaciones de esta especie habían cesado entre dos países que durante cuarenta años han estado unidos por los lazos de la más tierna amistad, y que ahora se habían separado en apariencia, gracias á las estravagancias de algunos empleados. Pero aunque dos ó tres individuos de ambos países han conservado esta apariencia de hostilidad y se han negado á reconciliarse hasta que se ha apaciguado su amor propio herido, tanto el pueblo de Inglaterra como el de España no han experimentado ni odio ni malevolencia uno contra otro, y ahora que sus gobernantes están dispuestos á olvidar y perdonar lo pasado, lo que más asombra al público es que esta reconciliación no se verificase en junio ó julio de 1848, cuando vino á Inglaterra el conde de Mirasol con documentos y esplicaciones.

El *Morning-Cronicle*, después de dar por sentado el restablecimiento de las relaciones, añade lo que sigue:

«La posición de un diplomático en Madrid tiene que ser en los primeros tiempos delicadísima; sin embargo, podrá salir airoso de ella, obrando juiciosamente, separándose de las intrigas locales, y sobre todo de los hombres políticos que tratan de captarse su apoyo y convertir la casa de la embajada en cuartel general de una facción. En una palabra no debe buscar más influencia que las que resultan de la confianza cordial y del respeto bien merecido.

La elección del gobierno está hecha, habiendo recaído en un hombre que si no ha ganado en la América del Sur la reputación de diplomático de primera clase, es conocido en Inglaterra y en el extranjero como militar bravo y persona amable y finísima: deseamos á lord Howden el mejor éxito en su misión.»

De los periódicos de París, la *Presse* es el único que hasta ahora se ha ocupado del asunto. En su número del 11 emite una idea que nosotros indicamos hace algún tiempo sobre los diplomáticos de la escuela de Mr. de Bulwer. Después de referir las causas de la espulsión de Mr. Bulwer, la *Presse* se espresa así:

«El rey Leopoldo de Bélgica es el que ha negociado la reconciliación, de la cual sale completamente indemne la España.

Por lo demás no es cosa muy segura que este acontecimiento, que podrá tener su importancia en ciertas regiones, sea muy feliz para ambos países. El espectáculo que hemos presenciado en estos dos últimos años, no es de los más á propósito para demostrar la utilidad de los embajadores. Jamás ha estado la España tan tranquila como durante la interrupción de las relaciones diplomáticas. Jamás la lucha de los antiguos partidos ha sido menos viva que desde el día en que los representantes extranjeros cesaron de mezclarse en los negocios interiores del país. Se han acercado entre sí personas que en tiempos en que las influencias exteriores turbaban mas ó menos subterráneamente las regiones de la política, hubieran permanecido á larga distancia. No hace muchos días que los señores Olozaga y Mendizabal accep-

taban cordialmente un convite del general Narvaez.

¿Quien sabe si durarán la paz y concordia cuando las miserables intrigas á que se da el nombre de diplomacia hayan vuelto á la palestra! Lo que no cabe duda es que la vuelta á Madrid de un diplomático inglés no producirá nunca tan buenos frutos como los que ha dado la ausencia de Mr. Bulwer.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 24 de abril.

S. M. el rey ha tenido la feliz idea de hacer construir una espada, idéntica en un todo á la entregada por Francisco I, y la ha mandado colocar en el propio lugar en que se hallaba el original. Por este medio ingenioso ha conseguido que la espada rendida á Carlos V tenga, por decirlo así, su representacion en la Armería y el número correspondiente en los objetos de aquel rico museo, de modo que los que le visiten no puedan menos de traer á la memoria por aquel simbolo el hecho que recuerda.

Hemos oído hacer mil elogios del primor y la riqueza que se están empleando en las prendas que han de componer la envoltura del príncipe, cuyo próximo nacimiento es hoy el objeto de las mas lisongeras esperanzas para todos los españoles. Parece que S. M. la reina ha manifestado en este punto la mas tierna solícitud, haciendo cuidadosas prevenciones á las personas encargadas de preparar las delicadas ropas de tan rica canastilla, cuyas prendas mas preciosas en la parte de bordados se han confiado á las acreditadas señoras Gilart, tan conocidas por lo primoroso de sus obras en este género, no solo en España, sino tambien en el extranjero.

Por el gobierno de la provincia de Cádiz se ha levantado la cuarentena de observacion impuesta á los buques procedentes de Lisboa y Gibraltar, por resultar de documentos oficiales la desaparicion del cólera morbo de algunos puntos de Inglaterra, cuyas procedencias eran admitidas libremente en los mencionados puertos.

Un labrador del pueblo de Marbella, en ocasion de estar cavando, ha hallado una orza, conteniendo quinientas monedas moriscas, todas de plata, y muy bien conservadas. La persona que nos ha dado esta noticia se ha procurado algunas de ellas, y nos ha manifestado ser las mas del tamaño de una peseta y del siglo XIV, cuando los sarracenos ocupaban las Andalucías.

Con motivo de la venida de los infantes á esta corte, dicen algunos diarios progresistas que corren rumores vagos de que al duque de Sessa y al señor Huell se les dará la categoria de infantes consortes.

Refiriéndose un periódico al número de estaciones que deben establecerse en el camino de hierro de Aranjuez, dice que si bien la mayor parte de los puntos designados son sin disputa los mas á propósito, no sucede así con el que se fija entre Pinto y Getafe, pues estando distante de ambas poblaciones á ninguna de ellas puede venir, y menos á las de Torrejon, Parla, Fuenlabrada, Humanes, y demas de la izquierda de Toledo. El pueblo de Pinto, tan próximo al ferrocarril, es el que naturalmente proporciona mayores ventajas y comodidad á los que concurren de aquellas inmediaciones con granos, vino y otros frutos, pudiendo los carruajes, sin variar de direccion, esperar á los convoyes y trasladar á ellos el cargamento.

El capitulo de caballeros de la orden militar de Montesa, en su iglesia parroquial de Monserrat, asistió á la profesion del señor don Juan Roca de Togores, conde de Pinohermoso, grande de España de primera clase, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidum-

bre, su mayordomo mayor y lugarteniente general de dicha orden; tambien ha profesado el señor don Antonio Fernandez de Heredia, vizconde del Cerro de la isla de las palmas, gentil-hombre de cámara de S. M.

Sabemos que esta ilustre orden celebrará con la pompa que acostumbra la funcion anual á su patrono san Jorge el dia 23 del corriente, asistiendo con sus mantos el capitulo de caballeros; habrá un brillante conjunto de voces e instrumentos, y predicará uno de los mejores oradores de la corte.

Segun anunciamos se celebró en la fonda de Carabanchel de abajo el banquete que tenian dispuesto para obsequiar á Montes sus mas entusiastas apasionados. A las nueve de la mañana se habian trasladado á aquel punto los encargados de dirigir la funcion: los demas concurrentes se hallaron todos allí á las tres de la tarde, que era la hora señalada para recibir al hombre.

Las tres y media serian cuando apareció la berlina en que, acompañado de los señores don Martin Loigorri y D. Vicente Salamanca, venia el famoso lidiador, el cual fué recibido en triunfo por sus mas entusiastas admiradores. Despues de un corto descanso dió principio la comida. La mesa estaba sencilla, pero elegantemente adornada: dos magnificos ramilletes de flores naturales de todas clases, que tanto abundan en el citado pueblo, hermoseaban el local y esparcian su fragancia en el salon.

La mesa contenia treinta y siete cubiertos, tres de ellos en la cabecera. Ocupaba la presidencia Paquiro, y á su lado se colocaron los dos aficionados mas antiguos acaso que conoce la tauromaquia, don Anastasio Gonzalez, amigo y admirador de Costillares y de Romero, y don Antonio cabeza de Vaca, no menos inteligente, y que, juntamente con su compañero, reunia ciento cincuenta y tres años. El banquete fué servido con la mayor abundancia, haciendo el gasto entre los vinos españoles un barril de rica manzanilla que hace pocos dias recibió Montes del curro Cúchares, que se halla actualmente en Sevilla, y entre los extranjeros el champagne. Reinó en la comida la mayor alegría, y mas de veinte brindis en loor del rey de los espadas la pusieron digno término. Concluido el banquete, y ya cerca de anochecer, se dirigió la comitiva á la linda posesion del señor Najera, desde donde se trasladó en cuerpo á esta heroica villa.

El señor Cascallana, obispo electo de Astorga, ha recibido como regalo de S. M. el rey un magnifico pectoral de brillantes y otras piedras preciosas, cuyo valor se calcula en una crecida cantidad. Dicho señor obispo tuvo la honra de ser recibido por S. M. y de darle las gracias por la señalada distincion con que se ha dignado favorecerle.

Don Emilio Fernandez de Angulo, conde de Cabarrús ha publicado un proyecto para el arreglo general de la deuda. Propone en el que los treses sigan el mismo estado en que hoy se hallan, y que todas las demás clases de la deuda nacional, cuyo importe fija en once mil millones de reales sean convertidos en una sola clase de papel con el interés del 3 por 100. El capital nominal de 11000.000.000 supone que quedaria reducido con la conversion conforme á los tipos que propone, á 4.800.000.000 de reales. Segun su proyecto, en los cinco primeros años, el nuevo papel convertido no ganaria mas que el uno por 100; en los cinco segundos un dos, y dentro de diez años empezaria á devengar el tres. Con esta rebaja en los diez años primeros se podrian hacer sorteos de varias especies entre los titulos de la deuda para su cancelacion, y con esto y la aplicacion á amortizacion del pago de bienes nacionales, cree el señor Angulo que se amortizarian en dicha década 1.891.000.000, y el total de la deuda fuera de los actuales treses, quedaria reducido á 2.999.000.000. Los sacrificios que la nacion tendria que hacer para conseguir estos resultados los presupone el Sr. de Angulo en 87.270.000

rs. anuales, que añadidos á los 92.830.000 que hoy dia importan los intereses del 3 por 100 darian la partida de 180.000.000, que debería figurar en el presupuesto anual de los gastos públicos con destino al pago de los reditos de la deuda.

Parece que la plaza de magistrado de la audiencia de Oviedo, que ha sido conferida al señor Duran juez de primera instancia de esta corte, es la que ocupaba el Sr. Coira, á quien se ha declarado cesante.

La Patria dice con referencia á cartas de la Habana, que á la salida del correo estaba gravemente enfermo el Sr. Pinillos conde de Villanueva, superintendente general de real hacienda de aquella isla, de resultados de un ataque epiléptico. En otros periódicos hemos visto que aquel funcionario habia fallecido ya.

Se dice que el Sr. general Peray ha sido nombrado segundo cabo de Puerto-Rico. Para el mismo cargo en la capitania general de Africa vacante por renuncia del mariscal de campo don Cristobal Linares de Butron, ha sido elegido el de igual clase D. Miguel Senosiain, pasando al gobierno de Cartagena que este deja el general Fuente Pita.

Segun el Nacional de Cádiz, antró el 12 en aquel puerto procedente de Manila, la fragata española Churruca, su capitán don Juan Bautista Artaza, la cual ha empleado en la travesía nada mas que ciento nueve dias, y del cabo de Buena-Esperanza solamente cuarenta y uno. El referido buque conducia á su bordo gran número de individuos que por motivos políticos fueron deportados á Filipinas en la expedicion de los treientos seis embarcados en 23 de setiembre de 1848 en aquel puerto en la fragata Colon. Durante la navegacion han fallecido siete deportados, no por falta de asistencia, que ha sido la mas esmerada y generosa, segun declaran los mismos interesados, sino por las peligrosas enfermedades que adquirieron en Filipinas, tan funestas siempre para los europeos.

El gobierno de S. M., por real orden pasada á los rectores de las universidades, ha dispuesto que no sea necesaria la recepcion del grado de bachiller en teologia para que los alumnos internos de los seminarios conciliares concluyan en los mismos sus estudios académicos, pero con la espresa condicion de que si, probados los siete años de la carrera, aspiran á la licenciatura en teologia, hayan de recibir previamente el grado de bachiller. (Epoca.)

VARIETADES.

Un periódico de una ciudad del Sur se espresa en estos términos al hablar de las jovenes del estado de Maine, que es el mas septentrional de la Union:

«Se ha dicho que no escasea en el estado de Maine el espectáculo de muchachas semi-salvajes, que se alimentan de yerbas y frutas silvestres. Cuando una muchacha quiere casarse, se fuga á los bosques, y permanece allí hasta que algun jóven se aparece en persecucion de caza mujeril. Al descubrirla, el cazador la acecha, se va hácia ella, y si corre le sigue la pista, hasta que la alcanza y le echa el lazo. Una vez asegurada, la carga sobre los hombros hasta el camino real, en donde le espera un carruaje; la ata de pies y manos, y la conduce á su casa. En seguida hace llamar un sacerdote, que practica los ritos religiosos, y el cazador y la caza quedancasados. Hecho esto, la joven se domestica y da pruebas de docilidad y sumision.

Esto prueba en cierto modo hasta donde conducen á los habitantes del Norte y del Sur de este pais las pasiones y el espíritu de rivalidad de las dos grandes secciones geográficas de la union.»

La mortandad media en Inglaterra es en el dia de trescientas cincuenta mil almas por año, y la de Londres de cuarenta y siete mil. Como

la poblacion de esta isla es de cerca de diez y seis millones, y la de Londres de un millon novecientas mil almas, resulta que la mortalidad anual media es para la metrópoli de uno por cada cuarenta habitantes, y para todo el reino de uno por cada cuarenta y cinco. A principios del siglo XVIII la mortandad anual en Inglaterra era de cerca de uno por veinte y cinco almas, y á mediados del mismo siglo, por causas aun no bien conocidas, llegó á ser de uno por veinte. Desde esta época hasta el dia ha sido de uno por veinte y cinco habitantes; en 1811 de uno por treinta y ocho, y en la actualidad de uno por cuarenta y cinco. De suerte que en ochenta años las probabilidades de vida han doblado en Londres. Este resultado no tiene semejanza en ningun otro pueblo. En Paris, á mediados del último siglo, la mortandad fué de uno por veinte y cinco, y hoy es de uno por treinta y dos. En Roma mueren en el dia uno por cada veinte y cinco habitantes: en Amsterdam uno por veinte y cuarenta, y en Viena uno por veinte y dos. Un habitante de Londres tiene pues, dos veces mas probabilidad de vida que otro de Viena. Y esta ventaja de Inglaterra es extensiva, no solo á todos los distritos, sino á todas las clases de la sociedad, á los habitantes de las ciudades como á los de la campiña, y á los labradores como á los artesanos.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Ciudadela 2 de mayo.

En mi última manifesté á Vds. con cuanto anhelo se esperaba que la lluvia viniese á regar nuestros campos y ganados, pero no hemos visto realizada esta esperanza, á pesar de que continúan las rogativas, muy concurridas por estos vecinos, y que en estos dias, mostrándose el cielo algo encapotado y bajos los barómetros, llegó á llover un poco. El desaliento de estos habitantes es de cada dia mayor, y mas triste su desgraciada situacion. Es regular que nuestro Ayuntamiento se haya ocupado ya de negocio tan grave para excitar el celo del apreciable Sr. Gobernador de la provincia en vez de esta ciudad, cuyo único recurso se cifra en la agricultura. Respetando la sabida máxima de que es mas acertado prevenir que remediar, bueno fuera tener adoptados con tiempo los medios de impedir la completa ruina del pais. Abandonados á nuestros solos recursos, imposible hacer frente á la espantosa miseria que nos amenaza. Ya que tan dócil y puntual se muestra siempre en satisfacer las cargas del Estado, á pesar del desnivel en que está figurada su riqueza con el resto de la nacion, justo y debido es tenga el consuelo de ver enjugadas algun tanto sus lágrimas por parte del mismo gobierno.

A sus agentes toca estudiar el medio mas útil y provechoso. Felizmente el Sr. Gobernador de la provincia conoce esta ciudad, sabe sus recursos, y que, apreciado por sus vecinos, no pueden menos de tener alguna confianza en la autoridad que dignamente ejerce, ora con recursos que obtenga del gobierno para promover en esta ciudad ó su término algunas obras que ocupen los brazos de nuestros útiles jornaleros; ora consiguiendo en favor de la misma una justa rebaja de contribuciones; ora con otros medios que le sugiera su celo é ilustracion, forzoso es neutralizar los efectos de esta mala cosecha y remediar las necesidades consiguientes á la misma. Por este medio se evitara la emigracion á la colonia francesa de Argel, y la total ruina de la isla. Pátese todavia el corazón de dolor al recordar las lágrimas con que numerosas familias salian de este puerto en el año 1855 y siguientes para Argel sin un pedazo de pan, ni recurso alguno para alimentarse siquiera en la travesía.

Consagrado especialmente el periódico de Vds. á los intereses del pais, á su fomento, y á alivio de las cargas y males que sobre el mismo pesan ó le amagan, han cumplido tan dignamente como ofrecieron esa tarea por mas larga y enojosa que sea muchas veces. Si se le dedica algun artículo hácia la aflictiva situacion de Ciudadela, exultando en su favor

el celo de las autoridades superiores de la provincia.—La voz de la imprenta es muy autorizada, y debe ser atendida cuando la inspira la justicia y el bienestar de los conciudadanos, o mas bien el alivio de sus primeras y mas urgentes necesidades.

Felanitx 3 de mayo.

En la madrugada de hoy han sido hurtados unos 490 reales que habia existentes en una pieza contigua a la casa Consistorial, ó sea en la oficina de recaudacion de las contribuciones, cuya cantidad pertenecia al encargado de la cobranza, y la tenia encerrada en un cajon que ha sido forzado. Los criminales han entrado en dicha pieza por una ventana que tiene la elevacion de 26 palmos, valiéndose para ello del tronco de un pino, que han dejado debajo de la misma ventana, no llevándose por temor quizá de ser descubiertos, pues que debia servirles de embarazo en su fuga, verificada al parecer con precipitacion; induciendo á pensarlo así el hecho de haber dejado intacta en un rincón del mismo cajon forzado, una cantidad mayor que la robada. Sobre este suceso se instruye el correspondiente sumario judicial, deseando vivamente todos los hombres honrados del vecindario que sean descubiertos los reos y castigados.

PALMA 6 DE MAYO.

Entre los diversos ramos que constituyen nuestra riqueza agrícola ninguno existe tan necesitado de una proteccion eficaz como la industria viñera. La calidad especial de nuestros vinos, cuya insegura duracion al ser transportados á Ultramar hace que sean poco apetecidos y mezquinamente pagados, no menos que lo costoso del cultivo y conservacion de nuestros viñedos, son circunstancias que ya por sí solas privan al cosechero mallorquin de obtener los beneficios que reporta el de otras provincias, sin poner este de su parte ni un trabajo tan asiduo, ni caudales de tanta monta, relativamente considerados, como los que exige en esta isla el cultivo de la vid.

Debiera por lo mismo este importante ramo de nuestra agricultura ser regido por reglas especiales en orden á ser gravado con impuestos, pues que aplicándosele las generales que se dictan para todo el reino, sufre por consecuencia el cosechero perjuicios tan notables, que viéndose privado del razonable lucro de la produccion y del trabajo, no tiene mas arbitrio que abandonar el cultivo y la fabricacion.

Asi va sucediendo en efecto en Mallorca, y asi continuará decayendo la ya abatida industria viñera, si una rebaja en la contribucion de consumos no viene prontamente á sacarla de su postracion. Ni son nuestras palabras vanas declamaciones, ni tratamos con ellas de hacer cargo alguno: muevemos tan solo á hablar en este sentido el conocimiento del mal, la necesidad del remedio, y la creencia de que las razones que exponemos serán bastante convincentes para que nuestra voz sea oportunamente escuchada por el gobierno.

Ejecútase comunmente la plantacion de viñas en aquellos terrenos ligeros, inservibles para cereales, y por lo mismo es cálculo exacto, y generalmente admitido, el de que una cuarterada de tierra, equivalente á una fanega y un octavo, produce á lo mas una carretada de vino. Vendida esta dentro del recinto de Palma, á razon de un sueldo la cuarta, que, como se vé, es ya un precio nada ínfimo, obtiene el propietario por total producto 26 libras mallorquinas, que equivalen á 345 rs. 45 mrs., y esta cantidad viene á ser insuficiente para cubrir los gastos de cultivo, conduccion, taberna, quinto y derecho de consumos. Lo demostraremos.

Para cultivar convenientemente una cuarterada de viña y para fabricar el vino que produce se necesitan al año poco mas ó menos 40 libras, equivalentes á 132 rs. 30 mrs. La conduccion de una car-

retada á la capital desde los pueblos, tomando un término medio, cuesta 2 libras, 10 sueldos, equivalentes á 33 7

Los gastos de taberna, cascos y subsidio industrial, correspondientes á dicha cantidad, se calculan, con presencia de los datos oportunos, en 2 libras, ó sean 26 19

El importe del quinto asciende á 2 libras, 5 sueldos 29 30

La contribucion de consumos á 4 rs. 17 mrs. por arroba, sobre 32 1/2 arrobas que contiene una carretada, importa 146 8

Total coste de una carretada 368 26

De suerte que reituan-do en su venta al por menor 345 45

Le resulta al cosechero un déficit de 23 41

Que el cálculo que precede no es exagerado podrán conocerlo hasta las personas menos inteligentes, por poco que quieran enterarse de la materia; y si en algun extremo pareciese serlo, lo cual no es posible, bastará para demostrar asimismo el déficit la consideracion del que en nuestro cálculo no figura la cuota de contribucion de inmuebles y sus recargos, que ademas de lo expresado satisface el propietario. Tenemos por lo mismo que el vino de Mallorca paga al Estado por contribucion de consumos, sobre el producto de la venta al por menor, sin deduccion de gastos, mas de un 42 por 100.

¿No es pues de toda justicia, en vista de este resultado, que se nos conceda una rebaja en la contribucion de consumos? ¿No tenemos un fundado motivo para reclamar que Palma sea incluida en la cuarta clase de la tarifa vigente, como sabemos ya á solicitarlo nuestra benemérita Diputacion provincial?

Para demostrarlo añadiremos otro dia á las consideraciones económicas que hemos expuesto las que nos ofrecen las circunstancias especiales del pais, no menos atendibles que aquellas, y se verá que en todos los terrenos nos sobra la razon para aspirar á la rebaja que reclamamos y para obtenerla de la justicia del gobierno.

Esta mañana ha salido el Sr. Gobernador de la provincia con direccion á Llummayor, Campos y Santañy, cuyos distritos piensa recorrer para cerciorarse por sí mismo del afflictivo estado en que se encuentran sus moradores, por efecto de la sequía. En ningun punto de la isla se han sentido los tristes efectos de esta calamidad como en los tres pueblos mencionados: los cereales que á su tiempo se sembraron, no han germinado tan siquiera: los ganados han muerto por falta de pastos, el arbolado nuevo ha empezado á secarse, y hasta el agua potable ha venido á faltar para hacer mas angustiosa la ya apurada situacion de aquellos naturales.

La relacion de tan cruel infortunio, no menos que de sus deplorables consecuencias, que por desgracia se están tocando ya, ha sido hecha á la autoridad civil por una comision que la villa de Campos le ha diputado, compuesta de concejales y de personas notables de la poblacion, que han sido conducidos á presencia de la autoridad por los señores diputados provinciales de aquel partido. Las palabras de los enviados no han podido dejar de afectar á cuantos las han oido: sus razones han sabido convencer: su situacion ha excitado el mas vivo interes, y por esto se ha trasladado á aquellos sitios el Sr. Gobernador, deseoso de conocer exactamente el mal, para solicitar sin duda de nuevo el indispensable remedio, que tiene reclamado ya en union de la Diputacion provincial.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su-capitan D. José Estade y Sabater.

Llegará a este puerto el martes 7 del actual y volverá a salir el jueves 9 del mismo a la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 5.

De Bona en 4 dias laud S. José, de 47 ton., pat. Francisco Oliver; con 6 mar., 1 pasag. y carneros.

De Sevilla en 14 dias laud San Miguel, de 50 ton. pat. Mateo Gamundi, con 7 mar. 2 pasag. y trigo.

De Alicante en 4 dias laud Negrillo, de 26 ton. pat. Diego Sans, con 6 mar. y trigo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN ESTANISLAO, OBISPO Y MÁRTIR.

Nació S. Estanislao en la ciudad de Cracovia, cabeza del reino de Polonia, de padres ricos y nobles.

Desde niño comenzó a mostrar lo que habia de ser, así en ingenio para todo género de letras, como en la modestia y honestidad de sus costumbres. Concluida la carrera de los estudios en la universidad de Paris, siendo ya muertos sus padres, repartió su rico patrimonio a los pobres, con ánimo de vestir el hábito religioso. Pero como el Señor quería servirse de él en otro ministerio, ordenó que fuese canónigo y predicador, después obispo de Cracovia. Admirable fué la santidad, vigilancia, prudencia y valor de este santo en el gobierno de su obispado, y la caridad y misericordia con los pobres y necesitados. Por haber reprendido con celo apostólico los vicios y desórdenes del rey Loleslao, comenzó este a perseguirle; y acusándole de haber usurpado un campo hizo comparecer al mismo a quien o habia comprado, que tres años antes habia muerto para dar testimonio de la verdad. Recibió la palma del martirio el dia 11 de abril del año del Señor 1079.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las 5 hs. 2 ms. Pónese a las 6 » 58 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 22 s.

EFEMÉRIDES.

De ayer.

773.—Victoria de Carlomagno contra los longobardos.

899.—Consagracion de la santa Iglesia de Santiago de orden de D. Alonso III. 1069.—Muere en Leon la reina doña Sancha. 1527.—Asalta Carlos V la ciudad de Roma y pierde allí la vida Carlos de Borbon. 1533.—Empieza en Málaga un horroroso contagio de carbuncos, muriendo en 40 dias mas de veinte mil personas. 1687.—Cédula de Carlos II concediendo el titulo de ciudad a la villa de Alcalá de Henares. 1705.—Muere en Viena Leopoldo I. 1821.—Muere Napoleon en la isla de santa Elena.

De hoy.

1093.—Conquista D. Alonso de Castilla a los moros la ciudad de Lisboa. 1469.—Sale del puerto de Palma la armada malloquina, mandada por D. Francisco Bereguier de Blanes contra la revolucion de Cataluña. 1598.—Renuncia Felipe II los estados de Flandes en favor de su hija doña Isabel.

ANUNCIOS.

SASTRERIA Y VESTUARIO DE SERRA.

En la sastreria ú obrador de Serra establecido en la cuesta d' Ambrós, número 19, hay un surtido de piezas para vestir con gusto y elegancia, confeccionadas segun los últimos figurines; como igualmente, una gran coleccion de telas de varias clases que podrán arreglarse segun el deseo particular de los que así lo soliciten. El propio Serra tiene la satisfaccion de poder ofrecer al público su vestuario ó salon de ropas hechas para hombres, a la última moda, establecimiento nuevo y único en su clase en esta capital.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 8 á las doce del dia. El de Barcelona. Dia 9 á la una de la tarde.



Para hoy.

QUINCENA 3.ª FUNCION 5.ª

Se pondrá en escena la pieza en un acto, titulada

LA NOVIA DE PALO,

dirigida por el Sr. Duclos. Seguirá despues el bailete compuesto, 1.ª Sinfonia de la zarzuela Todos locos y ninguno. 2.ª Padedú por la pareja Esport y Dennis. 3.ª Andante y solo por la señorita Sebrae. 4.ª Padedú por la pareja Llanos y Nieto. 5.ª Coda final.

La pieza en un acto titulada UN DIABLILLO CON FALDAS, dirigida por el Sr. Simó.

Dando fin con la jota valenciana.

A las 8.

Para mañana.

QUINCENA 3.ª FUNCION 6.ª

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos del acreditado poeta D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

UN DIA DE CAMPO,

dirigida por el Sr. Simó.

Baile nacional.

Dando fin con un divertido sainete.

A las 8.

NOTA. Desde el 14 del pasado se está ensayando para ponerse en escena a la mayor brevedad, el gran baile dramático

LA ESMERALDA,

para el cual la sociedad no omite gasto ni sacrificio alguno, á fin de presentarlo con el aparato y magnificencia que requiere.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.